

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA"

En la ciudad de Cuenca el día de hoy lunes 25 de marzo de 2019, a las nueve horas con dieciséis minutos, en las instalaciones de la "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA" de dicha ciudad, previa convocatoria legal y estatutariamente realizada por la señora Presidenta de la relacionada compañía, Ing. Tenecora Peralta Jessenia, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la mencionada compañía, para tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en tal convocatoria, la misma que se publicó en el diario El Mercurio de esta ciudad de Cuenca. Preside la sesión la titular Ing. Tenecora Peralta Jessenia y actúa como secretario el Gerente General señor Luis Aníbal Cantos.

La señora Presidenta procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECAS

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los Señores Socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECAS, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, la misma que se llevara a cabo el día Lunes 25 del mes de marzo del año 2019 a partir de las 09h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Juan Pio Montufar y Manuel Quiroga, de la ciudad de Cuenca, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
4. Nombramiento del Nuevo Comisario.

De conformidad con lo que establece el Art. 116 de la Ley de Compañías, la junta general de socios no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social. La junta general ordinaria de socios se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

De manera especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía señor Luis Bolívar Cantos Maldonado, en su domicilio ubicado en las calles Mariano Estrella s/n y Rafael Romero de esta ciudad de Cuenca. Atentamente JESSENIA TENECORA PRESIDENTE.

La Ing. JESSENIA TENECORA Presidente de la Compañía, inicia la reunión dando la bienvenida a los presentes y da por instalada las sesión, y pide al señor Secretario Sr. Aníbal Cantos que de lectura a la nómina de accionistas para la respectiva instalación del quórum, comprobando la presencia de los siguientes socios: Ana Andrade, Paola Ávila, Carlos Caizan, Luis Aníbal Cantos, Luis Bolívar Cantos, Milton Coyago, Lorgia Guamán, Mesías Guamán, Ángel Guanga, Jhonson Gutiérrez, Richar Jara, Hernán José Marín, Rolando Marín, Luis Mora, Muzha Elidio Marcelo, Segundo Naula, Julia Ochoa, Pintado Cristhian, Nancy Pucha, Blanca Quizhpe, Fabricio Regalado,

Segundo Romero, Carmen Sánchez, Manuel Sigcho, Jessenia Tenecora, Pedro Torres, Nube Urgiles, Carlos Yunga, Luis Zhinin, Luis Zhungo. Constatando que existe el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto.

1.- INFORME DEL GERENTE.- Toma la palabra el Sr. Luis Aníbal Cantos Gerente de la Compañía, quien menciona haber realizado varias actividades, pero entre las más destacadas menciona que se ha registrado y actualizado el Nombramiento en la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, IESS y Bancos, también ha presentado la información que mediante oficio solicitado por la Superintendencia de Compañías, se ha firmado el préstamo solicitado en el Banco Pichincha, se realizó una reunión de trabajo con la directiva actual y contador, y se han tenido visitas con algunos cliente para mejora o mantener las relaciones comerciales, sin otro particular el sr. Gerente anticipa sus agradecimientos. La Ing. Jessenia Tenecora pone a consideración el informe presentado por el sr. Gerente y pregunta si existe alguna duda sobre el mismo, en el cual sr. Richar Jara toma la palabra y consulta como está el proceso de compra del terreno, el sr Gerente toma la palabra y menciona que hasta el momento que aún no se cancela la totalidad del terreno debido a que no se cuenta con todos los documentos del mismo, toma la palabra el Dr. Carlos Yunga quien comunica que si se ha solicitado documentos al vendedor como son escrituras, línea de fábrica y que se tramitó el préstamo en el Banco Pichincha a un bajo porcentaje de interés, pero que debido al cese de sus funciones no alcanzó a dejar firmando dicho préstamo.

2.- INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el señor Luis Bolívar Cantos Comisario de la Compañía, quien informa que debido al corto tiempo de sus funciones únicamente se ha realizado una reunión de trabajo con los señores socios miembros de la directiva actual y el contador, quien explicó la modalidad de trabajo, la misma que se sigue manteniendo con el fin de cumplir con las obligaciones que la compañía mantiene.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- Toma la palabra la Ing. Susana Quituisaca quien presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2018, y menciona que al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene un total de ACTIVOS de 112.523,07; PASIVOS de 52.329,55 y un PATRIMONIO DE 60.193,52. Con respecto al Estado de Resultados informa que durante el año 2018, se ha obtenido ingresos por concepto de facturación a clientes, Aporte de apegados, multas y aportes administrativos un total de INGRESOS de 1'140.851,78 y un total de gastos comprendidos entre remuneraciones, arriendos, honorarios profesionales, suministros, servicios básicos entre otros un valor total de 1'199.166,58; dando como resultado final una UTILIDAD de 23.605,72, valor del cual se deberá cancelar utilidad a trabajadores, impuesto renta y reservas legales. Toma la palabra la Ing. Jessenia Tenecora y pone a consideración el Informe presentado por el Contador, en el cual el sr Wilson Torres consulta si se puede justificar de alguna manera el pago de arriendo de Guayaquil, se propone realizar liquidación de compra para justificar dicho gasto, también se revisa aportes del sr. Luis Bolívar Cantos, y se explica cómo está registrado dichos aportes, en el cual se puede verificar que el sr Bolívar Cantos tiene un aporte cancelado a su favor, el mismo que se resolverá este mes de marzo, una vez resuelta las dudas y por unanimidad queda aprobado los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

5.- NOMBRAMIENTO COMISARIO: Luego de varias deliberaciones y propuestas de candidatos, con el voto favorable de 18 accionistas presentes en la sesión, se procede al nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL de la

Compañía, al señor WILSON ROBANT TORRES JARAMILLO. Se faculta al señor Presidente actual de la compañía, la Ing. Jessenia Tenecora, para que extienda el correspondiente nombramiento.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual, siendo las 12 horas, cero minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba de manera unánime, firmado para constancia y validez, de acuerdo a la ley, el Presidente y el Gerente GENERAL-SECRETARIO que certifica.



Ing. Jessenia Tenecora
PRESIDENTE



Sr. Luis Anibal Cantos
GERENTE GENERAL-SECRETARIO